

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE KARLUSHAFRESH S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL DIA 30 DE MARZO DEL AÑO 2014

En la ciudad de Guayaquil, el día 20 de marzo del 2014, siendo las 10:00 am. en el local principal de la compañía ubicado en el Puerto Santa Ana Edificio Sotavento piso 3 oficina 304, se reúnen el señor Ramiro Verdesoto Riera, por sus propios derechos y, el señor Jorge Reyes Torres, quien en conjunto representan el cien por ciento del capital suscrito pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día

- 1 - Informe Anual del Apoderado Especial de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 2 - Informe anual del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Balance General y Estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
4. Aprobación del programa de aplicación de las normas NIFFS en los estados financieros de la compañía

Una vez leído y aprobado el orden del día se pasa a conocer el mismo.

1.- Informe Anual de Gerente

Toma la palabra el señor Jorge Reyes Torres Gerente General de la compañía, y procede a dar lectura del informe anual, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

2.- Informe del Comisario

El comisario de la empresa la Srta. Mireya Mera Morada lectura a su respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad

3.- Balance General y estado de resultados del periodo 2013.

Una vez conocidos los balances y estados financieros al 31 de diciembre del 2013, la Junta procede a aprobar por unanimidad los mismos.

4 - Aprobación del programa de aplicación de las normas NIIF en los estados financieros de la empresa

Toma la palabra el señor Jorge Reyes Torres Gerente General de la compañía e informa que la compañía debe preparar los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1º De enero del 2013. La Junta aprueba por unanimidad la preparación de los estados financieros en base a las normas internacionales NIIF.

Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 13h:30 el presidente declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta Junta.



Accionista



Accionista



Secretario Ad-hoc